



Rionegro, 30 de enero de 2020

Señora
MARIANA PUERTA JARAMILLO
La ciudad

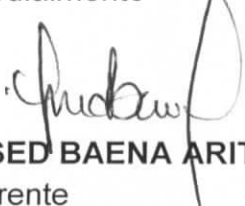
Cordial Saludo,

Me permito comunicarle que mediante Resolución N° 016 del 29 de enero de 2020, ha sido usted nombrado como **JEFE DE OFICINA** del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro IMER, adscrito a este mismo, con una asignación salarial CINCO MILLONES SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$5.006.359).

A partir de la fecha, dispone de diez (10) días para aceptar y tomar posesión del cargo, para el cual ha sido nombrado (a), previa la presentación de los documentos que se solicitan.

Le damos la más cordial bienvenida y le auguramos muchos éxitos en su cargo para que entre todos logremos cumplir el programa de gobierno

Cordialmente


YISED BAENA ARITIZÁBAL
Gerente


Transcriptor: Bibiana Rendón

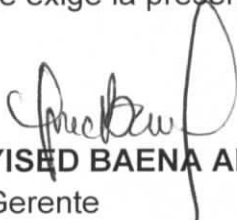
ACTA DE POSESIÓN N° 002
(Enero 30 de 2020)

En la ciudad de Rionegro - Antioquia se presentó ante las Oficinas del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro-IMER, la señora **MARIANA PUERTA JARAMILLO**, identificada con la Cédula de Ciudadanía N° C.C 39.457.776 de Rionegro-Antioquia, con el fin de tomar posesión del cargo de **JEFE DE OFICINA**, Código 006 Grado 01 de la Planta Globalizada del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro - IMER, con asignación básica mensual de CINCO MILLONES SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$5.006.359), al cual fue **INCORPORADO** por Resolución N° 016 del 30 de enero de 2020.

Prestó el juramento ordenado por el Artículo 122 de la Constitución Política.

Manifestó, bajo la gravedad del juramento, no estar incurso en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición de las establecidas por los decretos 2400 de 1968, 1950 de 1973, compilados en el Decreto 1083 de 2015, Ley 4ª de 1992, Ley 734 de 2002 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 141 del Decreto 2150 de 1995, solo se exige la presentación de la cédula de ciudadanía.


YISID BAENA ARISTIZÁBAL
Gerente


MARIANA PUERTA JARAMILLO
El posesionado

Rionegro, 30 de enero de 2020

Señora
YISED BAENA ARISTIZÁBAL
Gerente IMER
La Ciudad

REFERENCIA: ACEPTACIÓN DE NOMBRAMIENTO

Respetada señora: He sido comunicado de mi designación para el cargo de **JEFE DE OFICINA** del Instituto Municipal De Educación Física Deporte Y Recreación De Rionegro-IMER, frente a lo cual manifiesto mi gustosa aceptación y me comprometo a ejercer fielmente mis funciones.

Agradezco su confianza.

Cordialmente



MARIANA PUERTA JARAMILLO
C.C 39.457.776